



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCION N° 163 13

San Ramón de la Nueva Orán, 25 ABR 2013

Expediente N° SO-19.215/13.-

VISTO:

Los pedidos realizados por el Personal de Maestranza de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicho pedido solicitan la provisión de indumentaria para desarrollar las actividades de maestranza, consistente en la compra de tres (3) juegos de jeans (pantalón y chaqueta), un (1) juego para cada personal.-

Que, se autoriza la compra siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente para estos casos; y

POR ELLO:

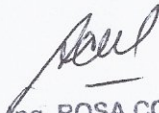
LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

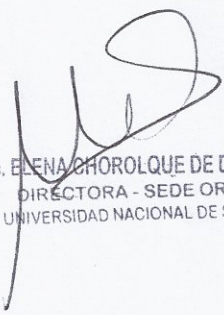
ARTÍCULO 1º: Autorizar la compra de tres (3) juegos de jeans (pantalón y chaqueta), un (1) juego para cada personal de Maestranza de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.-

ARTICULO 2º : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc




Ing. ROSA CORONEL
SECRETARIA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA